

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10926

S/. 0.50

Huaraz, 20 DE ENERO del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



**ALCALDE DEL DISTRITO DE RAPAYÁN DE LA PROVINCIA DE HUARI,  
JUAN WILDER RIVERA GARRIDO, FALLECIÓ EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO**

Chocó contra un poste de concreto cerca de Comisaría



**EN YUNGAY FALLECE MOTORISTA**

Deysi García fue atropellada por conductor que se dio a la fuga



**EN COCHAHUAIN AUTO  
EMBISTE A TRANSEÚNTE**

ESCUCHANOS EN VIVO EN:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO  
Ancash**



**SOMOS LA VOZ DE LOS ANDES  
QUE TE OYE Y REPRESENTA,  
SOMOS TU RADIO DE SIEMPRE.**



# EDITORIAL

## Consolidación económica



*Las sólidas bases macroeconómicas, la confianza empresarial y las políticas públicas orientadas al crecimiento sostenible auguran un futuro prometedor para nuestro país.*

*El Perú, a pesar de los desafíos globales y locales, continúa demostrando una resiliencia económica notable.*

*De acuerdo con las últimas proyecciones del Banco Mundial (BM), nuestro país registrará un crecimiento del 2.5% este año, una cifra que se mantiene estable respecto a estimaciones anteriores.*

*Este desempeño se sustenta en la moderación del consumo tras los retiros de fondos de pensiones del año pasado, así como en la sólida inversión en sectores estratégicos como la minería y la infraestructura. Estos sectores continuarán siendo pilares fundamentales del crecimiento económico.*

*Las expectativas de inversión en estos rubros se muestran sólidas, lo que augura un futuro prometedor para la economía.*

*El Gobierno peruano, por su parte, tuvo un papel fundamental en esta recuperación. La implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los sectores productivos, promover la formalización y garantizar un entorno atractivo para las inversiones fue clave.*

*Además, la estabilidad macroeconómica lograda generó un clima de confianza entre los inversores, tanto nacionales como extranjeros.*

*Las expectativas empresariales también son alentadoras, coinciden en destacar el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central de Reserva (BCR).*

*Once de los doce indicadores de perspectivas a tres y doce meses se encuentran en el tramo optimista, lo que refleja una mayor certidumbre de los agentes económicos respecto al futuro de la economía peruana. En particular, las expectativas de inversión a tres meses alcanzaron su nivel más alto en seis años.*

*En las regiones del Perú, todos los indicadores de expectativas de las zonas norte y centro se encuentran en el tramo optimista, mientras que en la zona sur la mayoría de los indicadores también son positivos. Este dinamismo regional refleja la diversidad económica del país y las oportunidades de desarrollo que existen en el territorio nacional.*

*El MEF reafirmó su compromiso con la consolidación de un crecimiento económico sostenido que no solo impulse el desarrollo de sectores productivos, sino que también brinde mayores oportunidades, empleo de calidad y mejores condiciones de vida para las familias peruanas.*

*En este contexto, el Perú se encuentra en un momento de consolidación económica. Las sólidas bases macroeconómicas, la confianza empresarial y las políticas públicas orientadas al crecimiento sostenible auguran un futuro prometedor para nuestro país.*

*Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la consolidación de estos logros y abordar los desafíos pendientes, como la reducción de la pobreza y la desigualdad.*

*El sector privado debe aprovechar las oportunidades que brinda la economía peruana para invertir y generar empleo. La sociedad civil, en tanto, debe participar activamente en el debate público y exigir a sus representantes un compromiso firme con el desarrollo sostenible.*

*En conjunto, el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil pueden construir un Perú más próspero y equitativo para sus ciudadanos.*

# CHISPAZOS

## JNE: Partido político vinculado a Nicanor Boluarte logró inscripción



El partido Ciudadanos por el Perú (CPP), vinculado a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, logró su inscripción oficial ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para participar en las elecciones generales de 2026.

Así, CPP es la agrupación política número 40 habilitada para participar en los próximos comicios.

Cabe precisar que Nicanor Boluarte enfrenta investigaciones en el Ministerio Público por liderar presuntamente la organización criminal "Los Waykis en la Sombra" que habría utilizado a prefectos y subprefectos para formar el partido político, controlar Provincias Descentralizado a través de Juan Enciso Zegarra y obstaculizar investigaciones en contra de sus miembros.

De acuerdo a la Fiscalía Nicanor Boluarte habría ejercido poder en la sombra, otorgado por su hermana Dina Boluarte, que buscaba el control de la Dirección General de Gobierno Interior (DGIN) del Ministerio del Interior.

El Ministerio Público acusa a Nicanor Boluarte de presuntamente cobrar cupos en Cajamarca y San Martín para designar a prefectos y subprefectos. En tanto, la presidenta de CPP, Úrsula Isabel Quispe Fernández, estaría vinculada a coordinaciones con Nicanor Boluarte, según videos y conversaciones.

# OPINIÓN

Por: David Auris Villegas  
davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

## Claves para una exitosa internacionalización de las universidades



**En esta era de competitividad, la internacionalización es clave para el éxito profesional y el desarrollo del país. Las formas convencionales, como programas de intercambio, movilidad académica y convenios interinstitucionales, parecen no impactar lo suficiente. La internacionalización debe, además, hacer visible a la universidad y a su comunidad académica, al igual que un club de fútbol lo hace con sus jugadores.**

**Por ejemplo, ¿qué porcentaje de docentes de las universidades más reputadas del país aparecen en Wikipedia? Sin duda, esta es una plataforma mundial, y que un profesor universitario esté reseñado en ella indica su relevancia. Para lograrlo, es necesario impulsar más producción intelectual e investigación que les permitan a los docentes y estudiantes, participar en eventos académicos globales como ponentes y conferencistas.**

**¿Cómo atraer a estudiantes y docentes extranjeros si los portales web de casi todas las universidades del país están únicamente en español? Estos portales son cartas de presentación en el mundo y para ello requieren estar en inglés. Además, en los programas de posgrado, es clave incluir los datos biobibliográficos de la plana docente para resaltar su perfil académico.**

**La internacionalización, según el experto Hans de Wit, otorga una perspectiva global a la educación superior, calidad docente, alta investigación y contribuye al desarrollo. Por ello, los investigadores tienen la responsabilidad de realizar trabajos colaborativos con colegas del mundo. Los resultados de estas investigaciones no solo pueden publicarse en revistas reconocidas. Así como Coca-Cola no limita su publicidad a un solo sector, los artículos científicos deben divulgarse ampliamente para alcanzar la mayor repercusión.**

**Dada la abrumadora presencia de la tecnología digital y las clases en línea a gran escala, es posible incorporar a reconocidos profesores extranjeros de prestigiosas universidades. Esto no solo ampliaría la visión global y fortalecería la competitividad de los estudiantes, sino que también impulsaría una educación intercultural de calidad.**

**Aunque, según el experto Claudio Rama, la internacionalización de las universidades es de baja intensidad, las alianzas estratégicas no pueden limitarse únicamente a los intercambios académicos. Las universidades peruanas necesitan masificar la doble titulación con universidades reputadas, siguiendo el exitoso camino de las universidades chilenas.**

**Nuestras universidades exigen una alta gobernanza y una agresiva política de internacionalización centrada en los estudiantes y docentes. De lo contrario, continuaremos alejados de la competitividad académica de alto nivel.**

Artículo publicado en, El Montonero

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPC.

# Poder Judicial recupera cifra récord de US\$ 71 millones obtenidos de actividades ilícitas



El Poder Judicial recuperó para el Estado peruano la suma de US\$ 71 millones 742 mil 305 en bienes muebles, inmuebles, dinero y otros, que fueron obtenidos producto de actividades ilícitas. La institución que preside la jueza suprema Janet Tello Gilardi, informó que en este conjunto de activos, recuperados a través de los órganos jurisdiccionales del Subsistema Especializado en Extinción de Dominio, están comprendidos 1 mil 726 bienes muebles e inmuebles que fueron transferidos a propiedad del Estado.

Se trata de cifra más alta obtenida en los casi cinco años de funcionamiento del subsistema, de acuerdo con el Informe de Gestión Anual 2023-2024. Cabe precisar que la extinción de dominio es una

figura jurídica que permite al Estado declarar la pérdida de derechos de propiedad sobre bienes que están vinculados a actividades ilícitas. Se usa para combatir la corrupción, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, el narcotráfico y otros delitos graves, al privar a los delincuentes de los recursos y activos obtenidos ilegalmente.

En 2024, el subsistema cerró la estadística con 706 sentencias confirmadas y solo veinte revocadas. En total, en los cinco años de funcionamiento, resalta el informe, el subsistema recuperó US\$ 159 millones 764 mil 292, equivalente a más de S/ 600 millones.

La cifra alcanzada en el

2024 casi triplica a la del

2023, año en el cual se

transfirió al Estado bie-

nes por un valor de US\$

24 millones 184 mil 169.

A través del Juzgado Permanente Especializado en Extinción de Dominio de Lima, el Poder Judicial recuperó para el Estado más de S/ 136 millones del clan Orellana, el cual estaba dedicado al saneamiento y apoderamiento ilícito de inmuebles y ganancias ilícitas procedentes del lavado de activos.

El Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio de la Corte Superior de Huánuco declaró fundada la demanda sobre una avioneta incautada a narcotraficantes colombianos y cerca de US\$ 400 mil.

Asimismo, la Sala de Apelaciones Transitoria Especializada en Extinción de Dominio de Lima autorizó el allanamiento de 50 stands de venta de celulares en las Malvinas.

(Diario Correo)

**SE BUSCA**  
**LOCALES COMERCIALES**  
**PUERTA CALLE**  
**APROX. 60 M2**

producttiendas@gmail.com



989276702

# En Sicsibamba - Sihuas desaparece chofer del alcalde

**Elías González García solo tiene 17 años**

Un hecho noticioso de amplia preocupación fue puesto en alerta a las autoridades por una humilde mujer identificada como Nora Pérez Baylón, quien sostiene que su cuñado un menor de 17 años de edad de nombre Elías Daniel González García, ha desaparecido el último viernes en el distrito de Sicsibamba en la compresión de la provincia de Sihuas (Ancash). Según el periodista Fernando

Valverde Lavado de la provincia de Pomabamba, dio cuenta a Prensa Regional; que, Nora Pérez ha sindicado como presunto autor de la desaparición del menor al alcalde de Sicsibamba, Marcos Canuto Corzo López, de cuya autoridad el menor de edad era su chofer y que precisamente el viernes último se apersonó ante el alcalde para hacerle entrega de la camioneta que manejaba.

Los familiares muy

preocupados por los tres días de la desaparición, acudieron a la Comisaría de Sihuas en donde el personal policial no aceptó la denuncia por desaparición y más aún no han llevado a cabo ningún tipo de búsqueda del menor de edad. Si tiene información sobre su paradero, comuníquese con las autoridades o con sus familiares a los números: 967-248-212 y 982-490-171.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Elias Daniel González García (17) se encuentra desaparecido, el menor trabajaba como chofer del alcalde de Sicsibamba (Sihuas) Marcos Corzo.**

**FOTON**

**HAZ TU AGOSTO CON LOS MINIBUSES**

**MINIBUS KO 19 ASIENTOS**

**DIÉSEL 2.78 CC**

**19 ASIENTOS**

**Cummins**

**IncaPower**

**FOTON**

**LA FUERZA DE TU NEGOCIO**

**MINIBUS K1 AUCAN**

**16 ASIENTOS**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia – Huaraz**

**943626930**

**930490221**

**999862601**

# Policía Nacional se pronuncia frente a agresión de dos efectivos

**Región Policial Ancash condena acción violenta de ciudadanos**



**El general PNP Antonio Loreña, jefe de la Región Policial de Ancash condenó agresión a policías en Llamellín**

En atención a los hechos registrados recientemente, se informó

sobre un video en redes sociales donde se evidencia una agresión di-

recta hacia personal policial (suboficiales, Alan García Huamalíano

y Hochimin Roberth Rojas Varillas). Este lamentable acto fue rea-

lizado por individuos de un grupo que perturba el orden público.

Durante el cumplimiento de su deber, los efectivos policiales fueron violentamente atacados con golpes y herramientas de construcción, resultando heridos en diversas partes del cuerpo.

Gracias al apoyo coordinado entre efectivos policiales y ciudadanos de Llamellín, se logró intervenir a tres sujetos implicados en la agresión, entre ellos un menor de edad. Los intervenidos fueron trasladados a la comisaría correspondiente para realizar las diligencias conforme a la ley, respetando plenamente sus derechos.

La Región Policial Áncash condena firmemente cualquier acto de violencia y desacato a la autoridad. Renovamos nuestro compromiso con la seguridad y el respeto al orden público, instando a la comunidad a colaborar con las autoridades para preservar la paz social en nuestra región.

En las próximas horas el Ministerio Público a través de la Fiscalía de la provincia de Antonio Raimondi decidirá la situación legal de dos de los detenidos identificados como Yover Tolentino Acuña de 19 años de edad, Samuel Edwin Vásquez Capillo de 18 años de edad y el menor de edad de iniciales R.E.A.A. de 16 años quien está en calidad de intervenido.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO**  
**PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO**

Nombre:	UBI 01
Código:	01-03112-24
Fecha y hora de presentación:	18/11/2024, 12:40
Hectáreas:	100
Titular:	JUAN PEDRO ARBULU AYLLON

Distrito(s): MACATE  
Provincia(s): SANTA  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 17

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 037	826
2	9 036	826
3	9 036	825
4	9 037	825

27/11/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

EDILBERTO LOBATON MONTOYA  
Director (e) Unidad Técnica Normativa  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfviewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: R7WBUKQOOF

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO**  
**PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO**

Nombre:	UBI 03
Código:	01-03115-24
Fecha y hora de presentación:	18/11/2024, 12:52
Hectáreas:	200
Titular:	JUAN PEDRO ARBULU AYLLON

Distrito(s): HUALLANCA  
Provincia(s): HUAYLAS  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 036	175
2	9 034	175
3	9 034	174
4	9 036	174

27/11/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

EDILBERTO LOBATON MONTOYA  
Director (e) Unidad Técnica Normativa  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfviewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: VYOP87

# Adolescente de 16 años desaparece en Huaraz

**Leysi Espinoza Sánchez salió de su casa rumbo a su academia**

Las desapariciones de personas en la zona sierra de Ancash se ha vuelto en una constante y es un hecho de mucha preocupación en la sociedad civil de Huaraz y otros pueblos de Ancash. Hoy se solicita el apoyo de la ciudadanía en general para localizar adolescente Leysi Espinoza Sánchez de 16 años, desaparecida ayer 19 de enero de 2025,

alrededor de las 9:30 a.m., al cierre de la presente edición aún no contábamos con información positiva ni negativa del caso. Leysi salió de su vivienda en el barrio de Shancayán con destino a la Academia Integral, pero no llegó a su destino, al momento de su desaparición vestía casaca térmica lila, pantalón celeste tipo jeans, zapatillas de color

blanco con negro. Entre sus características físicas se puede describir como una joven de estatura regular de 1.60 metros, textura gruesa, tez morena, usa lentes de medida. Los familiares suplican cualquier información a las dependencias policiales quienes ya cuentan con la denuncia respectiva para su búsqueda.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Adolescente salió de su casa con destino a la academia pero no llegó y tampoco retornó a su hogar**

**FESTIVAL MINIBUSES**

**FOTON**

**MOTOR 2.771 cc**

**15 ASIENTOS**

**DIÉSEL**

**TECNOLOGÍA ISUZU**

**MINIBÚS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS**

**IncaPower**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TU ALIADO EN LA CHAMBA**

**FOTON**

**AUMARK E**

**BARANDA 3 TON.**

**IncaPower**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

VARO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz**

**943626930**

**930490221**

**999862601**

# En Yungay fallece motorista

## Chocó contra un poste de concreto cerca de Comisaría

Los accidentes de tránsito se vienen suscitando en los pueblos del Callejón de Huaylas, ayer desde Yungay se informó

que a las 19.00 horas se reportó un accidente en cercanías del arco de ingreso (de sur a norte) cuando un motorista

chocó su unidad contra un poste y tras el fuerte impacto el motociclista quedó tendido en piso sin auxilio motivo por el

cual falleció.

El trágico suceso aún se encuentra en plena investigación e incluso ayer en horas de la

noche tras el trágico accidente se desconocía la identidad del fallecido.

A la llegada de los miembros del Serenazgo Provincial de Yungay, los pobladores exigían que lo levantaran y los trasla-

den al hospital, pero todo indicaba que el accidentado ya no tenía signos vitales.

Al parecer el motociclista estaba en estado de ebriedad y manejaba a mucha velocidad lo que motivó el trágico suceso. Se investiga.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Motociclista pierde la vida en Yungay tras impactar su vehículo contra un poste

### AUTO ADMISORIO

Resolución Nro. 05  
Chiquián, siete de enero  
Del año dos mil veinticuatro.-

**SE RESUELVE:** 1) **DEJAR** sin efecto la Res. 03 de fecha 05 de noviembre del 2024 y Res. 04 de fecha 11 de diciembre del 2024. 2) **ADMITIR** a trámite la demanda interpuesta por **JUAN CARLOS VÁSQUEZ PEÑA**; contra **GÓMEZ MARTEL ALICIA y PEÑA ALARCÓN SIMÓN**; del predio ubicado en el Jr. Comercio y el Jr. 28 de Julio N.º 2687 MZ.N1, LT 14, en el distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, con las precisiones señaladas en la demanda y escrito de subsanación; la que será tramitada conforme a las reglas del **PROCESO ABREVIADO**; confiriéndose **TRASLADO** de la presente acción a los sucesores de los **demandados GÓMEZ MARTEL ALICIA y PEÑA ALARCÓN SIMÓN**, la cual deberá apersonarse al proceso y absolver la demanda en el plazo de **DIEZ** días hábiles, bajo apercibimiento de seguirse el proceso y nombrase un curador procesal, con **CITACIÓN** de los colindantes: **Chuquiyauri Pinzas Aurelia Pilar, Rojas Caqui Fortunata y Mejía Cueva Florencio**; **PUBLÍQUESE** por **TRES** veces, con intervalo de tres días el extracto de la demanda, en la forma establecida por los artículos 167º y 168º del Código Procesal Civil en el "Portal Web del Poder Judicial", así como en el Diario Oficial de circulación regional, "Diario YA" y "Prensa Regional", **NOTIFIQUESE**.

Julio Cesar Marvin Lázaro  
SECRETARIO JUDICIAL  
JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA  
DE BOLOGNESI  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Corte Superior de  
Justicia de Ancash

Secretaría de cobranza  
de multas - SECOM

SECRETARÍA DE COBRANZA COACTIVA - Sede Central

CUADERNO DE MULTA : 2018-00020-102

JUEZ DE MULTAS : VILLAFAN CANO HOMMER FREY

SECRETARIO : ALVARÓN ROBLES GERARDO

MULTADO : MAGUIÑA LEON FATIMA DELIA

Resolución Nro. DIECIOCHO

Huaraz, diecisésis de enero

De dos mil veinticinco. -

**AUTOS y VISTOS:** y **CONSIDERANDO:** **PRIMERO:** Que, el abogado multado MAGUIÑA LEON FATIMA DELIA cuenta con multa pendiente de pago, es preciso su actualización acorde a la URP vigente; **SEGUNDO:** (...), por tanto, **SE RESUELVE:** 1.- **ACTUALIZAR LA DEUDA**, y practíquese la liquidación correspondiente que comprende (interés + costas) de la multa: Liquidación de intereses legales (s/. 24.97), costas (S/. 0), Capital (S/. 825.69), Siendo el monto total adeudado la suma de ochocientos cincuenta y 66/100 soles (S/. 850.66); 2.- **PÓNGASE** en conocimiento del multado la liquidación practicada; por el término de **TREINTA DIAS HÁBILES** para en caso considere formule las observaciones que considere oportuna, sujetándose a lo establecido en el 422 CPC; Por tanto, cúmplase con lo resuelto, **bajo apercibimiento**, en caso de formular apelación y conforme al 422 CPC si la resolución es confirmada el multado debe pagar adicionalmente el 25% de la cantidad liquidada. **Notifíquese.**

Documento firmado digitalmente

HOMMER FREY VILLAFAN CANO

Juez de Multas

Corte Superior de Justicia de Ancash

# En Cochahuain auto embiste a transeúnte

**Deysi García fue atropellada por conductor que se dio a la fuga**

El último fin de semana en el sector conocido como el cruce de Cochahuain, la señorita Deysi Cynthia García Villa, fue víctima de un terrible accidente de tránsito, siendo atropellada por el conductor de un auto; tras el accidente el chofer abandonó el lugar y se dio a la fuga con destino desconocido.

En esta oportunidad

tunidad los miembros del Serenazgo de la Municipalidad de Yungay actuaron con prontitud y lograron auxiliar a García Villa, quien tras el impacto quedó mal herida, pero con vida ya que el vehículo pudo haberla matado.

Gracias a la rápida intervención del personal de Serenazgo, la joven fue trasladada al Hospi-

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



serenazgo yungay

**En Yungay conductor de auto se dio a la fuga tras atropellar a transeúnte quien fue trasladada al hospital.**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**



**Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz**

**Contactos: 943626930 - 930290221**

## Alcalde del distrito de Rapayán de la provincia de Huari, Juan Wilder Rivera Garrido, falleció en un accidente automovilístico

Un trágico accidente vehicular ocurrió la tarde de este sábado en el sector Rontogsa Ucro, en el trayecto de Taya-

bamba hacia Chinas, en la jurisdicción de la provincia de Huari. El alcalde Juan Wilder Rivera Garrido (45) murió

cuando volcó la camioneta en la que se trasladaba.

Otras cuatro personas resultaron heridas

de gravedad y fueron trasladados al centro de salud de Uco. Posteriormente fueron llevados al Hospital de Apoyo de

Huari.

Los heridos fueron identificados como Walter Salinas Rivera, Mariluz Morales Cerna,

Carmen Betancourt Espinoza y Juliet Sánchez Betancourt.

(Provincia de Huari)

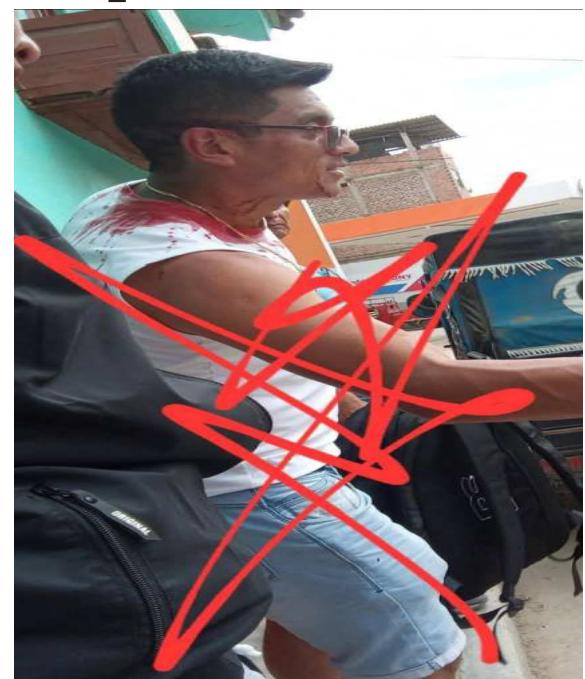


## Ciudadano fue herido con la cachá de una réplica de arma de fuego en Pomabamba

A horas las 17.40 se produjo una gresca entre menores de edad, por las inmediaciones del barrio Convento, resultando uno ellos con rotura de la cabeza, huyendo hacia el barrio de Parara, lugar de domicilio de los agresores.

Queda descartado que se ha producido alguna balacera, en estos momentos se encuentran en la búsqueda de los menores infractores.

(Pomabamba TV  
En VIVO)



# Celebración y tradición por la fiesta de la virgen de la Candelaria

Huacho, (JOSÉ VICTORIO) -- El pasado domingo 12 de enero, un grupo entusiasta partió desde Lima con destino a Huacho, una ciudad conocida por su rica gastronomía y vibrante cultura. La emoción era palpable entre los viajeros, quienes se preparaban para vivir una experiencia única en el fundo Pampa de las Ánimas Altas, ubicado en la campiña huachana.

Este viaje tiene un significado especial, ya que se realizará en honor a la Virgen de la Candelaria de Astobamba. La capitana Giovanna Estrada Salazar lideró la comitiva, acompañada por los comisarios y el comité de apoyo, todos comprometidos con la celebración de esta importante fiesta patronal. La festividad, que se llevará a cabo el 2 de febrero de 2025, es

un momento crucial para la comunidad, donde se rinde homenaje a la Virgen y se celebran tradiciones que han perdurado a lo largo del tiempo.

Durante la visita al fundo, los participantes tuvieron la oportunidad de verificar in situ los toros bravos de la ganadería Santa María Magdalena, que serán lidiados durante las festividades. Este evento no solo resalta la importancia de la tauromaquia en Astobamba, sino que también promueve un sentido de comunidad y tradición entre los asistentes.

La capitana Giovanna Estrada Salazar expresó su entusiasmo por ser parte de esta celebración: "Es un honor representar a nuestra comunidad y rendir homenaje a nuestra Virgen. La fiesta de Astobamba es un momento de unión y tra-



dición que todos esperamos con ansias".

Los asistentes disfrutaron de una jornada llena de actividades culturales y gastronómicas, donde pudieron degustar plato típico del cuy y compartir momentos memorables. La calidez de los colaboradores y familiares

de la funcionaria hicieron que cada participante se sintiera como en casa.

La fiesta patronal no solo es un evento religioso, sino también una celebración que reúne a familias y amigos, fortaleciendo los lazos comunitarios. Con cada toro que se lida y cada ritual que

se lleva a cabo, se preserva la identidad cultural de Astobamba y se honra a sus tradiciones.

Para quienes deseen seguir el desarrollo de esta festividad y conocer más sobre las tradiciones de Astobamba-Cajatambo, se les invita a seguir nuestras

redes sociales. Compartiremos fotografías y actualizaciones sobre los preparativos para la celebración de la Virgen de la Candelaria.

Júntate a nosotros y sé parte de esta hermosa tradición!

## Consejero Regional de Barranca recibe a directivos de la compañía de bomberos voluntarios de Pativilca

En la oficina de nuestra Consejería descentralizada de Barranca, recibimos a los directivos de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Pativilca 'Libertador Simón Bolívar 91', quienes compartieron con nosotros importantes preocupaciones y necesidades respecto a su labor.

Durante la reunión, abordamos la problemática de la ambulancia con la que cuentan, la cual ya lleva 12 años de antigüedad y requiere ser renovada para garantizar un servicio más eficiente y seguro. Asimismo, se

abordó la necesidad de mejorar la infraestructura del local bomberil, que es importante para el óptimo desempeño de su noble labor.

Como consejero regional, escuchamos atentamente sus pedidos y nos comprometimos a canalizar estas solicitudes ante la gobernadora regional del Gobierno Regional de Lima, Rosa Vásquez Cuadrado.

Además, gestionaremos una reunión para abordar de manera directa la dotación de una nueva ambulancia y las mejoras necesarias en

su infraestructura.

Estuvieron presentes en la reunión el primer jefe, teniente Justo Vargas García; el teniente de la compañía de bomberos, Edward Reyes Ocaña; y el segundo jefe de la compañía de bomberos, Diego Ramos.

Reiteramos nuestro compromiso con las instituciones que trabajan día a día por el bienestar de nuestra provincia y continuaremos impulsando las gestiones necesarias para que los bomberos de Pativilca cuenten con los recursos adecuados para su valiosa labor.



**EMPRESA DE TRANSPORTE  
Olguita Tours S.A.C.**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

**RT  
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES  
ROMERO TOURS**

**Salidas diarias a:**

**HUARAZ**

**CHACAS**

**PISCORAMBA**

**POMARAMBA**

**Y VICEVERSA**

**COMPRATUTS PASAJES**  
 926 993 324  
 935 751 233  
 921 265 279

**OFICINAS**  
 • Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) → HUARAZ  
 • Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) → HUARAZ  
 • Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) → POMABAMBA  
 • Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N → PISCORAMBA

# Otra muerte enluta Huacho asesinan cruelmente a payasito a solo metros de la municipalidad provincial de Huaura

El hecho de sangre se produjo cerca de la una de la madrugada en pleno 28 de Julio, la víctima ha sido identificado como Valentino Cespedes Jaime, también conocido en

el mundo artístico como 'Limonchin' que fue insensiblemente acribillado a sangre fría.

El escenario fue la 7ma cuadra de la Av. 28 de Julio hasta don-

de llegaron personal de Serenazgo y la Policía. Se pudo contabilizar, al menos, 15 casquillos en la zona donde se cometió este crimen, lo que describe la残酷 con

la que atacaron a Limonchin.

Hay que asociar este hecho con las últimas publicaciones del occiso en sus redes sociales de Valentino Cespedes

que venía denunciando las reiteradas amenazas que estaba recibiendo. Este es un nuevo caso que enluta a otra familia huachana que lastimosamente se ve afectada

por la inseguridad que reina en nuestra provincia ante el poco actuar de las autoridades por detener esta ola criminal.



## Barranca: instalan cobertura metálica en la I.E. José Carlos Mariátegui de Supe y mejoran infraestructura en la I.E. Encinas de Pativilca

**LUCHITO UENO**

**EDUCACIÓN**

I.E. JOSÉ C. MARIÁTEGUI  
•COLOCACIÓN DE COBERTURA METÁLICA

I.E. ENCINAS - PATIVILCA  
•MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA METÁLICA

**LO PROMETE Y LO CUMPLE**

**BARRANCA**  
Municipalidad Provincial

**LUCHITO UENO** **BARRANCA** **BARRANCA: BONITA**

La Municipalidad Provincial de Barranca, bajo la gestión del alcalde Luchito Ueno, continúa demostrando su compromiso con la mejora de la infraestructura educativa.

En el distrito de Supe, la institución educativa José Carlos Mariátegui fue beneficiada con la instalación de una nue-

va cobertura metálica, proporcionando a estudiantes y docentes un espacio protegido para diversas actividades. Por su parte, en el distrito de Pativilca, se llevó a cabo el mejoramiento de la cobertura metálica en la institución educativa Encinas, reforzando la infraestructura para brindar mayor comodidad y

seguridad.

Estas intervenciones son un ejemplo concreto del cumplimiento de los compromisos asumidos por la gestión municipal, beneficiando directamente a la comunidad estudiantil y fortaleciendo el acceso a una educación de calidad en Barranca.

## Director de UGEL 11 de Cajatambo: "La lectura es clave para mejorar la educación en nuestra provincia"

Cajatambo, (JOSVIC) – En una reciente entrevista, el Mg. Antonio Pedro Toribio Soto, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 11 de Cajatambo, compartió su visión sobre la educación en la provincia, enfatizando la importancia de la lectura y la colaboración entre las instituciones educativas y las familias.

Cajatambo es una provincia conocida por su hospitalidad y riqueza cultural. "Es una región generosa y productiva", afirmó Toribio Soto, quien destacó la necesidad de aprovechar estos recursos para mejorar la calidad educativa. Sin embargo, el director también abordó un tema preocupante: la deficiencia en comprensión lectora que afecta a los estudiantes. "Leer se aprende leyendo", subrayó, enfatizando que la responsabilidad de esta situación es compartida entre la familia, la escuela y la comunidad.

Para enfrentar este reto, la UGEL 11 implementará programas de fomento a la lectura, centrados en textos utilitarios que aborden los problemas locales.

El director también resaltó la importancia de las Asociaciones de Padres de Familia (APAFAS) en el proceso educativo. "Los padres son nuestros primeros aliados estratégicos",

dijo. La UGEL 11 organizará reuniones con padres para sensibilizarlos sobre su rol fundamental en la educación de sus hijos y fomentar su involucramiento en las actividades escolares.

En cuanto a la disciplina en las aulas, Toribio Soto propuso trabajar con los docentes en estrategias de autorregulación del comportamiento. "La reflexión frente a la conducta es esencial", explicó, indicando que se implementarán marcos legales que respalden estas prácticas.

Sobre la adecuación del currículo nacional a la realidad regional, el director informó que se está evaluando el Proyecto Curricular Institucional para identificar avances y dificultades en la diversificación curricular. Esto permitirá diseñar alternativas específicas para mejorar la educación en Cajatambo.

Respecto a los ascensos de escala realizados en gestiones anteriores, Toribio Soto aclaró que estos son



derechos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU) y deben ser evaluados a nivel nacional y regional para determinar su impacto en la calidad educativa.

Finalmente, el director concluyó que la mejor estrategia para mejorar el nivel académico-cognitivo de los estudiantes es un trabajo planificado y colaborativo entre todos los actores educativos. "La UGEL brindará acompañamiento y asistencia técnica a los docentes para asegurar un proceso educativo efectivo", afirmó.

Con estas iniciativas, la UGEL 11 de Cajatambo busca transformar la educación en la provincia y garantizar un futuro brillante para sus estudiantes.



12

Lunes 20 de Enero del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

## Sporting Cristal venció por 2-1 a Universidad Católica en la 'Tarde Celeste'



Sporting Cristal hizo respetar la casa en la 'Tarde Celeste'. El elenco rimense remontó y venció por 2-1 a la Universidad Católica de Chile en su presentación oficial.

El partido no comenzó

de la mejor manera para el cuadro celeste, ya que a los 25' Montes rompió el cero y le dio la ventaja al cuadro chileno que daba la sorpresa en el estadio Alberto Gallardo.

Apenas a los 27', Sosa

apareció para recibir un buen pase largo y, con una buena definición en el área, poner el empate rápidamente para darle tranquilidad a Sporting Cristal.

En el complemento ambos equipos realizaron

cambios, y los celestes comenzaron a ganar más dominio del balón. Así, a los 70' Ávila aprovechó un buen centro para anotar el segundo y darle vuelta al marcador.

El encuentro se empezó

a poner caliente con algunos conatos de bronca de los jugadores. Pacheco vio la tarjeta roja por una reacción violenta y dejó con uno menos a Sporting Cristal, pero no hubo cambios en el marcador.

De esta forma, Sporting Cristal se quedó con el triunfo en la 'Tarde Celeste' y continúa su preparación de cara al inicio del torneo local.

(Ovación)

## ¡Los 23 de 'Chemo'! La convocatoria de la Selección Peruana para el Sudamericano Sub-20

Cada vez falta menos para el inicio del Sudamericano Sub-20, torneo que se disputará en Venezuela y que otorgará cuatro cupos para el Mundial de la categoría de este 2025, además de Chile que es el anfitrión. En ese sentido, la Selección Peruana dio a conocer la nómina definitiva de sus 23 convocados para este certamen continental, donde buscará dar la sorpresa con José Guillermo del Solar como director técnico.

Si bien hace unas semanas se confirmó que 'Chemo' no seguirá la mando del equipo tras el Sudamericano, el entrenador de 57 años siguió trabajando con sus pupilos para definir los últimos detalles y no dejar nada al azar de cara al inicio del campeonato. Así pues, Del Solar cerró filas para definir a sus 23 citados.



En esta convocatoria destacan nombres como Paolo Doneda del AC Milan; Alejandro Pósito, Fabrizio Lora, Ian Wisdom y Maxloren Castro de Sporting Cristal; Jhefferson Rodríguez, Julinho Astudillo, Álvaro Rojas y Rodrigo Díoses de Universitario; Nicolás Amasifúen, Brian Arias, Bassco Soyer, Mateo Arakaki y Víctor Guzmán de Alianza Lima; Axel Cabellos de Racing Club; y Juan Pablo Goicochea de Platense.

Una de las ausencias más notorias en esta lista es la de Felipe Chávez, volante de 17 años que viene destacando en las inferiores del Bayern Múnich y que hace poco fue ascendiendo a la reserva del conjunto alemán. Según la evaluación de 'Chemo' del Solar, hay elementos que están mejor preparados que el nacido en Augsburgo.

"Felipe Chávez en

estos momentos no es Sub-20, es Sub-18. Tiene la edad de Maxloren Castro. Puede jugar el próximo Sudamericano Sub-20. Cuando hice una evaluación de los partidos amistosos y entrenamientos de los jugadores que venían del extranjero, he considerado que por edad en estos momentos hay futbolistas que están mejor preparados que él para afrontar este Sudamericano", comentó Del Solar hace unos días.

Eso sí, en ese mismo diálogo con los medios de comunicación, 'Chemo' aclaró que Chávez podría sumarse a la Selección Peruana Sub-20 pensando en el próximo Sudamericano. "Esto no quiere decir nada de las condiciones que tiene, Felipe Chávez probablemente en el próximo Sudamericano Sub-20 será una de las figuras de Perú, no me queda la menor duda", agregó.

Finalmente, Del Solar aclaró que, si bien puede equivocarse, quien toma la decisión final es él y lo hace en favor de lo que puede ofrecer su equipo. "En estos momentos creo que hay chicos que entran conmigo día a día que, según mi criterio, puedo estar equivocado pero el entrenador soy yo, están mejor que él y por eso no está en la lista final", concluyó.  
(Depor)